

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DEMEREGE ECUADOR S.A.

En el cantón de Guayaquil, hoy viernes seis (06) de marzo de 2020, a las 10h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la intersección de la calle General Córdova y 9 de Octubre, en el edificio San Francisco 300, de esta ciudad de Guayaquil, con la presencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de **DEMEREGE ECUADOR S.A.**, a quienes se consulta si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, misma que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la Sociedad de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Los accionistas presentes y el capital que representan se reflejan en el siguiente detalle:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
DLOCAL MARKETS LIMITED , debidamente representada por Ricardo Noboa Bejarano, Apoderado Especial mediante Carta Poder	\$1,00	1	0,125%
SERGIO ENRIQUE FOGEL KAPLAN , debidamente representado por Ricardo Noboa Bejarano, Apoderado Especial mediante Carta Poder	\$799,00	799	99,875%
TOTAL	\$800	800	100%

Las acciones de los accionistas están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de USD \$ 1 (Uno con 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

Se cuenta con la presencia de Esteban José Noboa Carrión quién actúa como Secretario de la Junta en su calidad de Gerente General de la Compañía y conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente *ad-hoc* de la Junta, el Dr. Ricardo Juan Noboa Bejarano.

A continuación, Secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal, procede a leer el orden del día a tratarse.

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**
- 2. Conocer las cuentas y aprobar el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**
- 3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**
- 4. Conocer la resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía.**
- 5. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019, así como su designar un Comisario para el próximo ejercicio.**

La presente agenda es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes.

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**

Presidencia toma la palabra y solicita al Gerente General, Esteban José Noboa Carrión dar lectura al informe anual de las actividades realizadas durante el período 2019.

El señor Esteban José Noboa Carrión da lectura al informe, el mismo que se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y posteriormente pone en consideración de la Junta para su correspondiente aprobación.

Luego de las deliberaciones correspondientes, por unanimidad la Junta de accionistas resuelve aprobar el informe anual presentado por el Gerente General en relación con las actividades de la Compañía durante el ejercicio fiscal de 2019.

2. Conocer las cuentas y aprobar el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Se procede con el análisis del correspondiente Estado de Resultados de la compañía, cerrado con corte al 31 de diciembre de 2019.

Una vez analizado el correspondiente Estados de Resultados de la Compañía se lo ratifica y aprueba en Junta por unanimidad.

3. Conocer las cuentas y aprobar el Estado de Situación Financiera de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Se procede con el análisis del Estado de Situación Financiera de la Compañía, cerrado con corte al 31 de diciembre de 2019.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

4. Conocer acerca de la resolución respecto a la distribución de los beneficios sociales de la Compañía.

Toda vez que, del análisis a los Estados de Resultados y Situación Financiera de la Compañía se desprende que **DEMEREGE ECUADOR S.A.**, no generó utilidad para el ejercicio económico 2019, no se repartirán dividendos entre los accionistas, lo cual es conocido y aprobado por la Junta por unanimidad.

5. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019, así como su designar un Comisario para el próximo ejercicio.

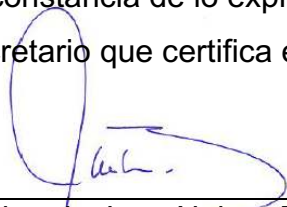
Presidencia solicita al Ingeniero Cristian Alejandro Baquero, comisario de la Compañía, dar lectura a su informe anual correspondiente al período 2019. El Ingeniero Cristian Alejandro Baquero da lectura al informe indicando que el mismo que se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y lo pone en consideración de la Junta para su correspondiente aprobación.

La Junta, luego de las deliberaciones correspondientes resuelve aprobar el informe anual del comisario correspondiente al ejercicio fiscal de 2019.

Finalmente, Presidencia menciona la necesidad de nombrar un Comisario para el próximo ejercicio fiscal para lo cual propone designar al Ingeniero Cristian Alejandro Baquero, la Junta acepta y acuerda por unanimidad designar al Ing. Baquero como Comisario para el siguiente ejercicio fiscal.

No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes en todas y cada una de sus partes.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.



Dr. Ricardo Juan Noboa Bejarano
Presidente *ad-hoc*



Esteban José Noboa Carrión
Secretario de la Junta – Gerente General

p. Dlocal Markets Limited
Accionista



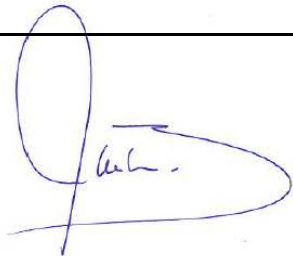
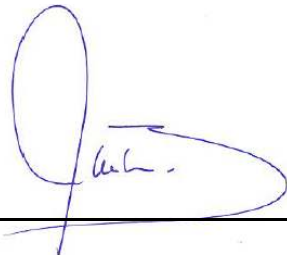
Ricardo Noboa Bejarano
Apoderado Especial

p. Sergio Enrique Fogel Kaplan
Accionista



Ricardo Noboa Bejarano
Apoderado Especial

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE DEMEREGE ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL DIA (06) DE MARZO DE 2020.**

Comparecientes		
Accionistas	Representado por	Firma
Dlocal Markets Limited	Ricardo Juan Noboa Bejarano	
Sergio Enrique Fogel Kaplan	Ricardo Juan Noboa Bejarano	

Fecha. – 06 de marzo de 2020.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía,
conforme lo determina el Art. 238 de la Ley de Compañías.



Esteban José Noboa Carrión
Gerente General